



Hemos avanzado

Conoce parte de nuestro trabajo en el

Período 2022 - 2023



Encuentros con la PESCA

Hacia una nueva Ley

El proceso de Encuentros con la Pesca se llevó a cabo entre septiembre del 2022 e inicios de febrero 2023 con miras a una **Nueva Ley de Pesca Justa, legítima, equitativa y sostenible.**

Comprendió **154 Encuentros locales** con los actores de la pesca artesanal en el territorio, **14** encuentros regionales con organizaciones del sector industrial, **14** encuentros regionales con organizaciones de la pesca artesanal, **17** encuentros con mujeres del sector y **10** encuentros macrozonales con el sector académico/científico.

209 encuentros
en total

En los que se escucharon las voces
de todos los actores del sector.

🔍 www.nuevaleydepesca.cl ✕



Avances Pesca Artesanal

1.

Estamos entregando **apoyo productivo a las caletas de pescadores artesanales ubicadas en zonas rurales o rezagadas** mediante inversiones para mejorar su situación. Por ejemplo en varaderos, boxes, winches, plantas de osmosis inversa, fotovoltaicos, entre otros. Durante el 2022 se comenzó a implementar el programa de Zona de Rezago en la Región de los Lagos para caletas de Chiloé por un monto de MM\$1.800 aproximadamente, en 6 comunas.

2.

Estamos implementando el **sistema de reemplazo de vacantes generadas por la aplicación de caducidades en pesquerías**, cuyos indicadores de desempeño den cuenta de un estado de situación estable, sin riesgo de sobreexplotación o cuyo estatus lo permita. Se inició el proceso con el recurso macha de reemplazo desde la Región de Los Ríos a la Región de Aysén, además se realizó un proceso de reemplazo con el recurso Raya.

3.

Estamos implementando la **Ley 21.370 que promueve la equidad de género en el sector pesquero y acuícola** mediante: la creación del Registro de Actividades Conexas presentado en marzo de este año, y promoviendo la paridad en la composición de diversas instancias de gobernanza como: Consejos Zonales de Pesca, Comités de Manejo, el Consejo Nacional de Pesca, entre otros.

4.

Otorgamos **urgencia al proyecto de Ley Bentónica**, el cual fue despachado a Sala de la Cámara de Diputadas y Diputados donde será votado durante las próximas semanas.

5.

Entre septiembre del 2022 e inicios de febrero 2023 llevamos a cabo un **exitoso proceso de Encuentros con la Pesca** con miras a una Nueva Ley, que comprendió un total de 209 encuentros a lo largo del país, en los que se escucharon las voces de todos los actores del sector.



Avances legislativos



Ley 21.532 que **previene y sanciona el escape de salmones** desde los centros de acuicultura.



Ley 21.525 que permite de manera excepcional la **captura de remanentes no consumidos por la pesca artesanal del año 2022** dentro de los primeros días de temporada 2023.



Ley 21.468 que declara el 29 de junio como **Día Nacional de la Pesca Artesanal**.



Promulgación de la moción parlamentaria que interpreta el artículo 11 de la ley 21.069 permitiendo el **financiamiento de Federaciones y Confederaciones a través de Indespa**.



Reconocimiento y participación efectiva de mujeres



Implementación de la ley N° 21.370 que promueve la equidad de género en el ámbito pesquero y acuícola, mediante:



Lanzamiento del **Registro de Actividades Conexas.**

equipos técnicos de Sernapesca y Subpesca han trabajado en un registro que permitirá reconocer y caracterizar a las mujeres que realizan actividades conexas, permitiendo crear instrumentos de fomento a los que ellas podrán acceder.



Incorporación de criterios para reducir las barreras de entrada a mujeres a instancias de co-manejo.

La modificación de reglamentos de instancias de gobernanza promovidas por Subpesca, como los Comités de Manejo, Consejo Nacional de Pesca, Consejos Zonales de Pesca, Comisión Nacional de Acuicultura y Comités Científicos Técnicos para asegurar la participación de mujeres, promoviendo la paridad en la composición de cada uno de estos espacios.

Se implementó el PAR Chile Apoya **Programa de reactivación económica** que tuvo alcance nacional y contempló un aporte de hasta cuatro millones de pesos. El diseño para el sector, **consideró la incorporación del enfoque de género** y estuvo orientado a fortalecer el desarrollo productivo de Acuicultura a Pequeña Escala (APE) y comercializadores al por menor de productos del mar.



Ciencia e Investigación

El **buque de investigación pesquera y oceanográfica** denominado, **Dra. Barbieri**, está siendo construido por Astilleros y Servicios Navales, ASENAV, en la Planta I de Astilleros y contará con una **inversión pública** de US\$ 14,5 millones.

Entre sus **principales labores** destaca: la realización de prospecciones acústicas de recursos pesqueros y evaluación de la biomasa de recursos pelágicos en sectores costeros y en aguas interiores.

Su ceremonia de bautizo está prevista entre septiembre y octubre de este año, mientras que su entrega para el primer semestre del 2024.

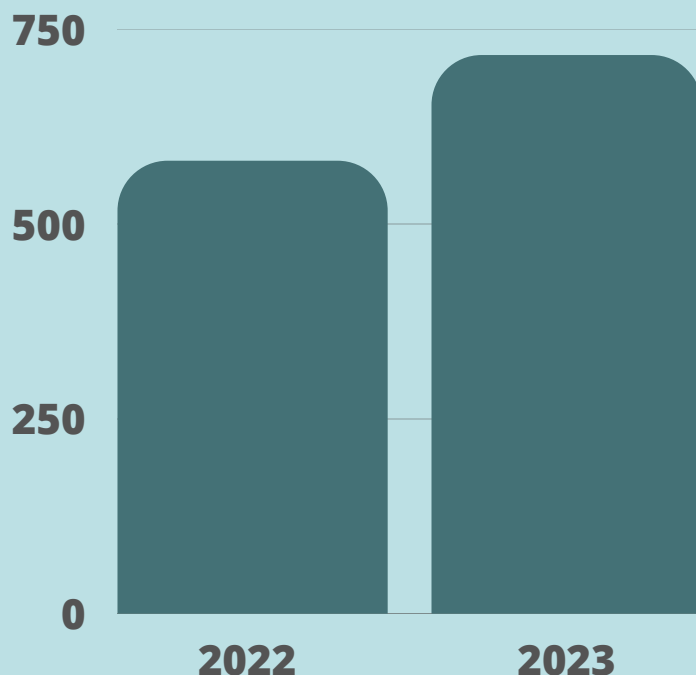
El nombre del buque es un reconocimiento a la doctora en oceanografía biológica, María Ángela Barbieri, al que se sumó la entrega del galardón **"Mujeres con Agallas"** por su amplia y destacada trayectoria en el estudio de las ciencias del mar.



Aumento de la Cuota de Captura del Jurel

Tras un exitoso proceso de gestión en la Organización Regional de Pesca del Pacífico Sur (OROP-PS), durante 2023 Chile podrá extraer jurel por un total de 716 mil toneladas de jurel, lo que representa 135 mil toneladas más que en 2022. Esto, a partir de positivas cifras de estatus de stock y biomasa desovante.

Con este aumento histórico, Chile se consagra como un líder mundial en la extracción de jurel.



Reglamento Acuicultura Pequeña Escala



El jueves 24 de abril, en la Región de Los Lagos, se realizó el lanzamiento oficial del Reglamento de Acuicultura de Pequeña Escala (APE), que al permitir un registro que los reconoce, **facilita el acceso** de los acuicultores y acuicultoras de pequeña escala a los medios para el desarrollo de la actividad, como créditos o instrumentos de fomento.



Subpesca Más Transparente

En el marco de su exposición en el Seminario Internacional del Consejo de la Transparencia, el subsecretario de Pesca y Acuicultura, Julio Salas, presentó la iniciativa Subpesca Más Transparente, un espacio donde se **entrega información** sobre registro de reuniones, registro de reuniones en el marco de la Ley del Lobby, agenda diaria del subsecretario, Portal de Transparencia y registro de entrega de información.

www.subpesca.cl 🔍

